

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO

ACTA SESION ORDINARIA N°24

CONCEJO MUNICIPAL

En la Ciudad de Puente Alto, a **veinticuatro días** del mes de Agosto del año **dos mil seis**, siendo las doce horas con diez minutos, se reúne en Sesión Ordinaria el **Honorable Concejo Municipal de Puente Alto**, presidido por el **Alcalde don MANUEL JOSE OSSANDON IRARRAZABAL**, y actuando como Secretario Municipal Don **MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR**.

I.- Asistencia.-

Concejal Sra. María Angélica Villadangos Wenger

Concejal Sra. María Teresa Alvear Valenzuela

Concejal Sra. Sylvia Roubillard Hauyon

Concejal Sr. Sergio Villagrán Soto

Concejal Sr. Claudio Reyes Canto

Concejal Sr. Lucas Palacios Covarrubias

Concejal Sr. Claudio Reyes Norambuena

Concejal Sr. Alfredo Villavicencio Clavero

Asisten además la Sra. Administradora Municipal doña **Najel Klein Moya**; el Sr. Director el Sr. Director de Secplac (S) don **Leopoldo Pérez Lahsen**; el Sr. Director de Control don **Victor Hugo Escobar González**; el Sr. Director de Administración y Finanzas don **Cristián Ramírez Alvarado**; la Sra. Directora de Asesoría Jurídica doña **María Teresa Moreno Rojas**; el profesional don **Diego Castro Ugarte** y de Jefatura de Gabinete don **René Borgna Verdugo**.

II.- Tabla.-

- a) Observación de Actas Anteriores;**
- b) Correspondencia;**
- c) Cuenta del Presidente;**
- d) Cuenta de Comisiones;**
- e) Asuntos Pendientes;**
- f) Tabla Ordinaria;**

g) **Asuntos varios.**

III.- Desarrollo.-

1.- OBSERVACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.

No se trata este punto.-

2.- CORRESPONDENCIA.-

El **Secretario Municipal** da lectura a la siguiente Correspondencia:

Informe Sobre Licitación Pública “ Mejoramiento y reposición de Veredas en diferentes sectores de la comuna de Puente Alto. ” **ID.-2423- 55 – LP06**
www.chilecompra.cl.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

El Sr. **Alcalde** solicita un pronunciamiento respecto de la Correspondencia leída por el Sr. **Secretario Municipal**.

a) Licitación Pública “ MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEREDAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE PUENTE ALTO ” ID.-2423- 55 – LP06
www.chilecompra.cl.

Se refiere a esta licitación el Sr. Director (S) de Secplac, don **Leopoldo Pérez**, quien explica que esta licitación , consta en el **INFORME de la COMISION EVALUADORA de fecha 21 de Agosto del 2006, conforme al cual resulta que por Decreto Ex N° 817 de fecha 29 de junio de 2006, se ordenó llamado a propuesta a través del portal www.chilecompra.cl**

Se publicó el requerimiento bajo el número de adquisición 2423-55-LP06.

En el proceso de consultas se recibieron preguntas de los interesados las que fueron respondidas por el municipio de acuerdo al cronograma establecido en las bases de licitación.

En el acto de recepción de antecedentes efectuado el día 14 de julio, presentaron antecedentes los oferentes Constructora Libon Ltda.; Marcos Vaisbuch, Miguel Cancino Duarte, Constructora Pehuenche Ltda. y Cristian Olavaría Almendra.

Realizada la evaluación de los antecedentes técnicos y administrativos se determino que el proponente Cristian Olavaría Almendra no dio cumplimiento a lo requerido en la letra h del artículo 8.1 de las Bases Administrativas, por lo que fue declarado fuera de bases por esta comisión. Revisadas las ofertas económicas de quienes cumplieron los requisitos técnicos y administrativos se obtuvo los siguientes resultados:

Const. veredas Nor-Poniente	PROPONENTES
------------------------------------	--------------------

2423-55-LP06		LIBON	M VAISBUCH	M CANCINO	PEHUENCHE
PRECIO	50%	13,050	9,638	12,308	8,593
		65.85%	89.16%	69.82%	100.00%
CALIDAD TÉCNICA	50%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
TOTAL	100%	82.92%	94.58%	84.91%	100.00%

Const. Veredas Nor-Oriente		PROponentes			
2423-55-LP06		LIBON	M VAISBUCH	M CANCINO	PEHUENCHE
PRECIO	50%	13,050	9,638	12,308	8,593
		65.85%	89.16%	69.82%	100.00%
CALIDAD TÉCNICA	50%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
TOTAL	100%	82.92%	94.58%	84.91%	100.00%

Const. veredas Sur-Poniente		PROponentes			
2423-55-LP06		LIBON	M VAISBUCH	M CANCINO	PEHUENCHE
PRECIO	50%	13,050	9,638	12,308	8,593
		65.85%	89.16%	69.82%	100.00%
CALIDAD TÉCNICA	50%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
TOTAL	100%	82.92%	94.58%	84.91%	100.00%

Const. veredas Sur-Oriente		PROponentes			
2423-55-LP06		LIBON	M VAISBUCH	M CANCINO	PEHUENCHE
PRECIO	50%	13,050	9,638	12,308	8,593
		65.85%	89.16%	69.82%	100.00%
CALIDAD TÉCNICA	50%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
TOTAL	100%	82.92%	94.58%	84.91%	100.00%

Repos. veredas Nor-Poniente		PROPONENTES			
2423-55-LP06		LIBON	M VAISBUCH	M CANCINO	PEHUENCHE
PRECIO	50%	15,000	10,570	12,710	8,637
		57.58%	81.71%	67.95%	100.00%
CALIDAD TÉCNICA	50%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
TOTAL	100%	78.79%	90.86%	83.98%	100.00%

Repos. veredas Sur-Poniente		PROPONENTES			
2423-55-LP06		LIBON	M VAISBUCH	M CANCINO	PEHUENCHE
PRECIO	50%	15,000	10,570	12,710	8,637
		57.58%	81.71%	67.95%	100.00%
CALIDAD TÉCNICA	50%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
TOTAL	100%	78.79%	90.86%	83.98%	100.00%

Repos. veredas Sur-Oriente		PROPONENTES			
2423-55-LP06		LIBON	M VAISBUCH	M CANCINO	PEHUENCHE
PRECIO	50%	15,000	10,570	12,710	8,637
		57.58%	81.71%	67.95%	100.00%
CALIDAD TÉCNICA	50%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
TOTAL	100%	78.79%	90.86%	83.98%	100.00%

Repos. veredas Nor-Oriente		PROPONENTES			
2423-55-LP06		LIBON	M VAISBUCH	M CANCINO	PEHUENCHE
PRECIO	50%	15,000	10,570	12,710	8,637
		57.58%	81.71%	67.95%	100.00%
CALIDAD TÉCNICA	50%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
TOTAL	100%	78.79%	90.86%	83.98%	100.00%

Por lo anteriormente expuesto esta comisión sugiere adjudicar la presente licitación en forma íntegra al oferente Constructora Pehuenche Limitada por los precios unitarios indicados en su oferta **y por un máximo a ejecutar en el plazo del contrato de \$ 120.000.000 impuestos incluidos.**

La concejal Sra. **Sylvia Roubillard Hauyon** manifiesta que en su opinión si todas tienen un parámetro técnico parecido, la adjudicación debiera hacerse a quien ofrece el mejor precio.

Se formulan otras consultas por los señores concejales las que son abordadas en el acto por don **Leopoldo Pérez Lahsen**.

Con el mérito de lo expuesto se adopta por la unanimidad de los señores concejales el siguiente:

ACUERDO N° 200 - 2006: Aprobar la adjudicación de la licitación pública denominada “ **MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEREDAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE PUENTE ALTO**, Número de Identificación en el Portal **www.chilecompra.cl** id: 2423 – 55 – LP06, al proponente Constructora Pehuenche Limitada por los precios unitarios indicados en su oferta y

por un máximo a ejecutar en el plazo del contrato de \$120.000.000.- (ciento veinte millones de pesos) impuestos incluidos.

4.- CUENTA DE COMISIONES.-

Intervención de la concejal Sra. **María Teresa Alvear Valenzuela.**
Se refiere a los siguientes temas:

a) Situación irregular en Escuela Independencia.

Se explica por la concejal que en dicho establecimiento se está exigiendo a los apoderados que deben pagar la cuota de incorporación al **Centro de Padres y Apoderados**, ya que en caso contrario, los alumnos no son aceptados en el establecimiento, lo que es bastante irregular ya que la incorporación a esas entidades es un acto voluntario y no obligatorio, por lo que solicita que se impartan las instrucciones pertinentes para impedir que este tipo de situaciones se siga produciendo.

El Sr. **Alcalde** responde que efectivamente la incorporación a los **Centros de Padres y Apoderados** es un acto voluntario, por lo que impartirá las instrucciones necesarias a esta materia.

b) Situación de Escuelas Abiertas.

Manifiesta que lamenta que no se hayan implementado las Escuelas Abiertas, ya que se trata de un proyecto que busca la incorporación de toda la familia a diversas actividades de desarrollo personal.

Se responde por el Alcalde que esta decisión la adoptó porque no existían las garantías de que los establecimientos iban a ser debidamente resguardados por los eventuales destrozos ya experimentados por otros colegios, en los que el Municipio tuvo que destinar importantes recursos económicos. Reconociendo la necesidad de establecer un sistema que ofrezca este tipo de participación, indica que se está evaluando la posibilidad de que estas actividades sean realizadas directamente por el Municipio y no por terceros.

Intervención de la concejal Sra. María Angélica Villadangos.

Se hace presente por la concejal que existe un compromiso de dar una solución de sede social en beneficio de todos los clubes de rayuela de la comuna.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.-

No se trata este punto.

6.- TABLA ORDINARIA.-

a) Transacción Extrajudicial.

Se explica por don **René Borgna** que la Sra. **Mireya Araya Rojas** sufrió un accidente al caer en las escalas de la Plaza de Armas, por lo que solicita llegar a un acuerdo extrajudicial por los daños sufridos, los que ascienden a la suma de **\$112.000.- (ciento doce mil pesos)**.

La concejal Sra. **María Teresa Alvear** manifiesta que a propósito de este nuevo accidente quiere hacer presente que la solución que se hizo en la **Plaza de Armas**, colocando cintas no sirvió de nada, porque son de mala calidad y además no están localizadas en todos los sectores necesarios. Indica que más que colocar cintas antideslizantes lo que se necesita son cintas que se aprecien y destaquen el desnivel existente en ese lugar.

La concejal Sra. **Sylvia Roubillard** indica que en su opinión la solución adecuada es la misma que se dio en el tramo sur de la **Plaza de Armas**.

Se emiten diversas opiniones al respecto por parte de los señores concejales.

Con el mérito de lo expuesto se adopta por la unanimidad de los señores concejales el siguiente:

ACUERDO N° 201 - 2006: Aprobar la celebración de una transacción extrajudicial con la Sra Mireya Araya Rojas por la suma de \$112.000.- en compensación por los daños sufridos en la caída que sufrió en la Plaza de Armas de Puente Alto.-

b) Exposición Sobre el Proyecto del Transantiago.

Se ofrece la palabra a la Sra. **Israela Rosemblum** quien manifiesta que en su opinión este proyecto es el segundo más importante después del Metro desde el punto de vista de inversión vial.

Luego ofrece la palabra a los señores **Joel Prieto** de la Unidad Ejecutiva del SERVIU y a don **Alejandro Sánchez** del Proyecto Transantiago, los que se refieren a los lineamientos generales del mismo, acorde a la presentación que adjuntan.

Explican que el Proyecto del Transantiago para este sector se denomina “**Corredor de Transporte Público Vicuña Mackenna - Concha y Toro**”.

Ubicación General

Explican que el corredor exclusivo para buses está conformado por las Avenidas Vicuña Mackenna y Concha y Toro, entre Américo Vespucio y Domingo Tocornal, en las comunas de La Florida y Puente Alto, y tiene una longitud de 10 Km.

Las especialidades consideradas en la ingeniería del Proyecto son:

- Proyecto vial
- Pavimentación

- Señalización
- Semaforización
- Cambio de servicio
- Iluminación
- Paisajismo
- Ciclovía
- Expropiaciones
- Desvíos de Tránsito

Perfiles Tipo

El **Perfil Futuro** de la calzada central es que queda como exclusiva para buses y bidireccional, de modo tal que la vía caletera queda destinada para el tránsito de vehículo particulares.

Una vista General del Área del Proyecto considera Andenes de Parada; Cruces Peatonales, Ciclovías y Estaciones de Descanso.

Proyecto de Semáforos

Se consideran los siguientes semáforos en el tramo señalado precedentemente:

- | | | |
|---------------------------|---|----------------------|
| • Américo Vespucio | | * General Arriagada |
| • Vicente Valdés | | * San Jorge |
| • Jerónimo de Alderete | | * María Elena |
| • Perpetua Freire | | * Diego Portales |
| • Los Pioneros | * | Salvador Sanfuentes |
| • Rojas Magallanes | | * Elisa Correa |
| • Enrique Olivares | | * Jacaranda |
| • Santa Amalia | * | Gabriela Oriente |
| • Trinidad Oriente | | * H. Soterró del Río |
| • José Miguel Carrera | * | Gabriela |
| • San José de la Estrella | | * Del Caribe |
| • Maestro Palomo | | * Domingo Tocornal |
| • Luis Matte Larraín | | * Eduardo Cordero |
| • Manzanos | | |
| • Ángel Pimetel | | |
| • San Hugo | | |
| • Las Nieves | | |
| • San Carlos | | |
| • Independencia | | |

Lotes a expropiar en los diferentes tramos del Proyecto.

Tramo 1	- Vicuña Mackenna -Trinidad	- 2,9 Km	- 36 lotes
Tramo 2	- Trinidad – Gabriela Oriente	- 3,0 Km	- 29 lotes

Tramo 3 - Gab. Oriente – Edo. Cordero - 3,6 Km - 4 lotes

TOTAL - 9,5 Km - 69 lotes

Luego dan a conocer el diseño de los paraderos, de los cruces peatonales, de las ciclovías, proyecto paisajista, etc., explicando que se pretende que las calzadas tengan distinto color, según se trate de la destinada para los buses de la de los otros vehículos y que las obras están consideradas para los próximos 20 años.

Ante una consulta del Sr. **Alcalde** en cuanto a que el mayor problema que va a enfrentar se relaciona con las aguas lluvias, reconocen que ello es efectivo y que por tal motivo el **SERVIU** tiene contemplado construir colectores de **Agua Lluvias** aproximadamente en el mes de Agosto del 2007.

7.- VARIOS.-

No se trata este punto.

Siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos, se levanta la sesión en nombre de Dios y de la comunidad de Puente Alto.

MANUEL JOSE OSSANDON IRARRAZABAL
ALCALDE

MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL